

ACTA N.º 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE N.º 1 (CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS) Y ACTO DE APERTURA DEL SOBRE N.º 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS) DEL LOTE 1, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA” (3 LOTES)

Presidencia:

D^a. María Rosario Fátima Mantilla de los Ríos Vergara
Secretaria General Provincial

Vocales:

D. Thomas Jesús del Castillo Delisle
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga
D^a Carmen Ruiz Muñoz
Representante de la Intervención Provincial

D. M.^a Dolores Palma Ligerio
Jefa del Negociado de Contratación
D^a. Verónica López Toledano

Jefa del Departamento de Contratación

Secretaría:

D^a. Pilar González López
Jefa de Servicio de Administración General

En Málaga, el día 16 de mayo de 2023, a las 09:00 horas, se reúnen los miembros designados por Resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, de fecha 19 de abril de 2023, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación de subsanación del sobre electrónico N.º 1 (Calificación de documentos) de las empresas licitadoras al procedimiento de contratación del expediente siguiente:

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO

TÍTULO: CONTRATO MIXTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÁLAGA . (3 LOTES)

EXpte.: CONTR 2023 /189371

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN:

Total: 155.314,82 € (IVA excluido); 32.616,11 € (IVA); 187.930,93 € (total importe)

LOTE 1 ZONA MÁLAGA CAPITAL Y ORIENTAL:

63.738,57 € (IVA excluido); 13.385,10 € (IVA) ; 77.123,67 € (total importe)

LOTE 2 ZONA CENTRO Y GUADALHORCE:

43.567,69 € (IVA excluido) ; 9.149,22 € (IVA) ; 52.716,91 € (total importe)

LOTE 3 ZONA RONDA Y OCCIDENTAL:

48.008,55 € (IVA excluido) ; 10.081,80 € (IVA) ; 58.090,35 € (total importe)

ANUNCIO LICITACIÓN: PdC 18 de abril de 2023



FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	18/05/2023	PÁGINA 1/6
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3VRZJ3JYM6XGHF7QL6J37V7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión se procede en primer lugar a examinar las subsanaciones que fueron solicitadas tras la apertura de los sobres electrónicos nº1 de las empresas candidatas.

Tras analizar la documentación presentada para el **Lote n.º 1 Zona Málaga capital y oriental** por:

- Empresa TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO S.L., relativa a la subsanación del ANEXO III (Orden de preferencia de lotes), la mesa da por subsanado este trámite y decide admitir a licitación su solicitud de participación.

Y tras analizar la documentación presentada para los **Lotes n.º 2 Zona centro y Guadalhorce y 3 Zona Ronda y Occidental** por:

- Empresa Ruybe Pizarra S.L., relativa a la subsanación del número de expediente en el DEUC, se comprueba que la empresa presenta un segundo DEUC con el número de expediente corregido pero el resto de información está incompleta. Por tanto, se le requiere la presentación del DEUC de nuevo, de manera que incluya tanto el número de expediente como el resto de apartados rellenos correctamente.

- Empresa TALLERES HERMANOS JIMÉNEZ ROMERO S.L., relativa a la subsanación del ANEXO III (Orden de preferencia de lotes), la mesa da por subsanado este trámite y decide admitir a licitación su solicitud de participación.

Ante lo expuesto se acuerda por todos los miembros de la mesa, la comunicación electrónica de la subsanación para la que se concede un plazo de 3 días naturales a la empresa Ruybe Pizarra S.L.

A continuación, de acuerdo con el orden del día, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 (criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas) únicamente del Lote 1, ya que es el único lote en el que no existe ninguna subsanación pendiente.

De manera que, el importe económico de las ofertas, tras multiplicar el precio unitario ofrecido por el número de operaciones previstas en cada lote y año, es el siguiente:

LOTE N.º 1 ZONA MÁLAGA CAPITAL Y ORIENTAL

EMPRESA: GESTION INTEGRAL DEL AUTOMOVIL CRISCAR SL (CIF B93627453)

CONCEPTO	CÓDIGO	NÚMERO OPERACIONES ANUALES	PRECIO OFERTA (EN EUROS)	IMPORTE OPERACIONES ANUALES OFRECIDAS (EN EUROS)
Cambio de aceite y filtro de aceite y revisión básica	1.A	28	44,50 €	1.246,00 €
Cambio de aceite y filtros de aceite y aire y rev. básica	1.B	14	64,50 €	903,00 €
Cambio de aceite y filtros de aceite, aire, gasoil y polen y revisión detallada	1.C	14	118,50 €	1.659,00 €

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	18/05/2023	PÁGINA 2/6
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3VRZJ3JYM6XGHF7QL6J37V7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Recargas de gas de aire acondicionado 134A	1.D	14	40,50 €	567,00 €
Recargas de gas de aire acondicionado R1234YP	1.E	14	160,00 €	2.240,00 €
Sustitución de neumático nuevo furgoneta o turismo	2.A	8	56,00 €	448,00 €
Sustitución de neumático nuevo todo-terreno	2.B	48	79,90 €	3.835,20 €
Alineación de dirección	2.C	28	25,00 €	700,00 €
Equilibrado de rueda	2.D	28	5,00 €	140,00 €
Precio mano de obra	3.A	180	27,95 €	5.031,00 €
Descuento en repuestos y materiales	3.B	0-40%	20% de 15.321,04 €	12.256,83 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA 12 meses	-----	-----	-----	29.026,03 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA 18 meses (duración prevista del contrato)	-----	-----	-----	43.539,05 €

EMPRESA: TALLERES HERMANOS JIMENEZ ROMERO SL(CIF B92252428)

CONCEPTO	CÓDIGO	NÚMERO OPERACIONES ANUALES	PRECIO OFERTA (EN EUROS o %)	IMPORTE OPERACIONES ANUALES OFRECIDAS (EN EUROS)
Cambio de aceite y filtro de aceite y revisión básica	1.A	28	55,60 €	1.556,80 €
Cbio. de aceite y filtros de aceite y aire y rev. básica	1.B	14	85,90 €	1.202,60 €
Cbio. de aceite y filtros de aceite, aire, gasoil y polen y revisión detallada	1.C	14	115,45 €	1.616,30 €
Recargas de gas de aire acondicionado 134A	1.D	14	45,00 €	630,00 €
Recargas de gas de aire acondicionado R1234YP	1.E	14	160,00 €	2.240,00 €
Sustitución de neumático nuevo furgoneta o turismo	2.A	8	86,30 €	690,40 €
Sustitución de neumático nuevo todo-terreno	2.B	48	114,10 €	5.476,80 €
Alineación de dirección	2.C	28	23,00 €	644,00 €
Equilibrado de rueda	2.D	28	5,00 €	140,00 €
Precio mano de obra	3.A	180	28,00 €	5.040,00 €
Descuento en repuestos y materiales	3.B	0-40%	20% de 15.321,04 €	12.256,83 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA 12 meses	-----	-----	-----	31.493,73 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA 18 meses (duración prevista del contrato)	-----	-----	-----	47.240,60 €

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA PILAR GONZALEZ LOPEZ	18/05/2023	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3VRZJ3JYM6XGHF7QL6J37V7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A continuación se procede a determinar, en su caso, la existencia o no de valores anormales o desproporcionados en aplicación de los parámetros establecidos en el Anexo I del PCAP.

MEDIA: 45.389,82

Media menos 20%.: 36.311,86

Por tanto, no existen ofertas que se consideren bajas desproporcionadas.

Por otro lado, como el orden decreciente de los licitadores a proponer para cada lote se determinará, según la suma de la puntuación obtenida en cada elemento de la proposición económica presentada, se ha procedido a dicho cálculo según la fórmula especificada en el anexo I del PCAP, siendo su resultado el siguiente:

LOTE N.º 1 ZONA MÁLAGA CAPITAL Y ORIENTAL

EMPRESA: GESTION INTEGRAL DEL AUTOMOVIL CRISCAR SL (CIF B93627453)

CONCEPTO	CÓDIGO	PRECIO BASE LIC. SIN IVA	PRECIO OFERTA (en eu- ros o %)	PUNTOS
Cambio de aceite y filtro de aceite y revisión básica	1.A	80,48 €	44,50 €	5,00
Cambio de aceite y filtros de aceite y aire y rev. básica	1.B	120,16 €	64,50 €	5,00
Cambio de aceite y filtros de aceite, aire, gasóil y polen y revisión detallada	1.C	159,85 €	118,50 €	9,31
Recargas de gas de aire acondicionado 134A	1.D	55,12 €	40,50 €	3,00
Recargas de gas de aire acondicionado R1234YP	1.E	220,48 €	160,00 €	2,00
Sustitución de neumático nuevo furgoneta o turismo	2.A	90,40 €	56,00 €	5,00
Sustitución de neumático nuevo todo-terreno	2.B	159,85 €	79,90 €	15,00
Alineación de dirección	2.C	44,10 €	25,00 €	2,72
Equilibrado de rueda	2.D	11,02 €	5,00 €	2,00
Precio mano de obra	3.A	40 €/h	27,95 €	25,00
Repuestos y materiales	3.B	0-40%	20%	25,00
TOTAL PUNTOS	-----	-----	-----	99,03

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	18/05/2023	PÁGINA 4/6
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3VRZJ3JYM6XGHF7QL6J37V7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



EMPRESA: TALLERES HERMANOS JIMENEZ ROMERO SL(CIF B92252428)

CONCEPTO	CÓDIGO	PRECIO BASE LIC. SIN IVA	PRECIO OFERTA (en euros o %)	PUNTOS
Cambio de aceite y filtro de aceite y revisión básica	1.A	80,48 €	55,60 €	3,46
Cambio de aceite y filtros de aceite y aire y rev. básica	1.B	120,16 €	85,90 €	3,08
Cambio de aceite y filtros de aceite, aire, gasóil y polen y revisión detallada	1.C	159,85 €	115,45 €	10,00
Recargas de gas de aire acondicionado 134A	1.D	55,12 €	45,00 €	2,08
Recargas de gas de aire acondicionado R1234YP	1.E	220,48 €	160,00 €	2,00
Sustitución de neumático nuevo furgoneta o turismo	2.A	90,40 €	86,30 €	0,60
Sustitución de neumático nuevo todo-terreno	2.B	159,85 €	114,10 €	8,58
Alineación de dirección	2.C	44,10 €	23,00 €	3,00
Equilibrado de rueda	2.D	11,02 €	5,00 €	2,00
Precio mano de obra	3.A	40 €/h	28,00 €	24,90
Repuestos y materiales	3.B	0-40%	20%	25,00
TOTAL PUNTOS	----	-----	-----	84,70

Así pues, tras comprobar la mesa que no existen ofertas que incurran en bajas anormales, finalizada la apertura de los sobres nº 3, y valorados los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, el orden decreciente de las proposiciones admitidas al Lote 1 ha sido el que a continuación se expone:

CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

LOTE N.º 1 ZONA MÁLAGA CAPITAL Y ORIENTAL

EMPRESA	TOTAL PUNTOS
GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR SL (CIF B93627453)	99,03 puntos
TALLERES HERMANOS JIMENEZ ROMERO SL(CIF B92252428)	84,70 puntos

A la vista de este orden, la empresa GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR S.L. (CIF B93627453) resulta ser la que mejor puntuación obtiene en el Lote 1 ofertado. A tenor de lo dispuesto en el apartado 1 del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, por el que solo puede adjudicarse un lote a una misma persona licitadora, salvo que esta fuese el único licitador admitido para varios Lotes (que no es el caso), y teniendo en cuenta que esta empresa únicamente ha licitado para este Lote, se propone como adjudicatario del Lote 1 a la empresa GESTIÓN INTEGRAL DEL AUTOMÓVIL CRISCAR S.L., por ser la que mayor puntuación ha obtenido en orden decreciente.

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA PILAR GONZALEZ LOPEZ	18/05/2023	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3VRZJ3JYM6XGHF7QL6J37V7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La adjudicataria propuesta habrá de presentar la documentación previa a la adjudicación recogida en la clausula 10.7 del PCAP, en el plazo previsto para ello.

Se acuerda por todos los miembros de la Mesa la celebración de la próxima mesa para el día 19 de mayo a las 12:00 horas, para la recepción de la subsanación requerida a la empresa Ruybe Pizarra S.L. y apertura si procede del tercer sobre de los Lotes 2 y 3.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 09:40 horas del día anteriormente citado, levantando el presente acta para la debida constancia en el expediente.

La Presidenta
D^a. María Rosario Fátima Mantilla de los Rios Vergara

La Secretaria
Pilar González López

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO FATIMA MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA	18/05/2023	PÁGINA 6/6
	PILAR GONZALEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3VRZJ3JYM6XGHF7QL6J37V7R	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	